



Comodoro Rivadavia, 28 de Septiembre de 2010.-

VISTO:

La solicitud de aval institucional a la participación de las Profesoras Celeste Crespo y Silvana Dos Santos como expositoras de el IV Congreso Ibérico de Egiptología a realizarse en la ciudad de Lisboa, Portugal, del 13 al 17 de Septiembre del 2010, y

CONSIDERANDO:

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales apoyar la participación de los docentes en instancias académicas de actualización y especialización;

Que el Congreso de referencia posee relevancia en el campo de los estudios históricos y en el plano de la egiptología;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 14 y 15 de Septiembre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

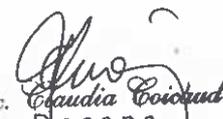
Art.1º) Otorgar aval institucional a la participación de las docentes Celeste Crespo y Silvana Dos Santos como expositoras de el IV Congreso Ibérico de Egiptología a realizarse en la ciudad de Lisboa, Portugal, del 13 al 17 de Septiembre del 2010.-

Art.2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 305/2010

pmd


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. Claudia Coichud
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.